

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Castaño del Robledo, por la que se rectifican las bases referentes a la convocatoria para proveer varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral fijo en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (BOJA núm. 22, de 2.2.2023). (PP. 932/2023).*

En el Boletín Oficial del Estado número 5, de 6 enero de 2023, se ha publicado la Resolución de 29 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral fijo en ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 246, de 28 de diciembre de 2023.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 20, de 31 de enero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Castaño del Robledo, 9 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Jorge Fernández González.